ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 24/2019

En Ciudad del Este, Paraguay a los **09 días del mes de setiembre de 2019** siendo las **08:10 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, las funcionarias de la institución designadas para el efecto Lic. Victorina Barrios Cáceres Encargada de UOC, la Mag. Luisa Natalia Giménez Cardozo, Encargada de Presupuesto y la Mag. Ada Luz Nohelia Vázquez Olmedo Director de Administración y Finanzas, para llevar a cabo la apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 20/2019 con ID N° **357978 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"**, dejándose constancia de la presencia de la siguiente persona:

Nombre y Apellido	N° de Cedula	Sobre con oferta de:
César Augusto Riveros Jara	2.043.479	**INTELFLY S.A.**

Se procede a la apertura de sobres de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)
Artes Gráfica Visual de Telma Villasboa	**Gs. 1.229.172**
INTELFLY S.A.	**Gs. 1.034.000.-**

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°	Oferentes	Documentos Presentados
1	**Artes Gráfica Visual de Telma Villasboa**	• Formulario de Información del Oferente • Formulario de Oferta con la planilla de precios. • Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 2.000.000.- • Anexo C • Constancia de SIPE N° 1565345 • Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional • Certificado de buen cumplimiento de contrato expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social • Copia de Contrato UOC N° 016/2017 suscripto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. • Constancia de Cumplimiento de Contrato expedido por el INTN • Copia de Contrato Abierto N° 06/2018 suscripto con el INTN • Constancia de Cumplimiento de Contrato expedido por la Facultad de Ingeniería UNA • Copia de Contrato 05/2016 suscripto con la Facultad de Ingeniería UNA • Patente Comercial • Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social • Certificado de Cumplimiento Tributario • Todos los documentos foliados del 1 al 39
2	**INTELFLY S.A.**	• Formulario de Oferta con la Planilla de Precios • Anexo C • Formulario N° 1 – Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Ada Luz Olmedo V.
Dpto. de Adm. y Finanzas

César Riveros

		por la suma de 2.000.000.- • Declaración Jurada de Condiciones Generales • Declaración Jurada de Representantes Legales • Carta de Autorización para representación en la apertura de oferta. • Constancia de SIPE N° 1565596 • Certificado de Cumplimiento Tributario • Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional • Copia de Acta de Asamblea • Copia de Contrato N° 80/2017 suscripto con la Gobernación del Alto Paraná • Copia de Contrato UOC N° 11/2018 suscripto con el Rectorado de la UNE • Todos los documentos foliados del 1 al 25

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:38 hs., suscribiendo el acta la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía – U.N.E., y las personas presentes en el presente acto de apertura ----------

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Mag. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía – U.N.E

Sr. César Augusto Riveros Jara
Representante
INTELFLY S.A

Mag. Luisa Natalia Giménez Cardozo
Encargada - Presupuesto
Facultad de Filosofía – U.N.E.